
Fe de erratas:

En la Gaceta Mexicana de Oncología Vol. 8 No. 3, 2009, en el Artículo original:

“Resultados del primer programa de detección oportuna de cáncer de mama en México mediante pesquisa con mastografía”, en la página 92, se publicó, el siguiente párrafo:

“La tasa de 2.89% se incrementó a 3.26% en mujeres nulíparas, a 3.7% en mujeres con un solo hijo, a 3.9% en mujeres con primer hijo después de los 30 años, a 4.44% en mujeres con antecedente familiar de cáncer de mama y a 19.1% en mujeres con cirugía previa en la mama, mientras que la tasa disminuyó a 2.38% en mujeres que tuvieron al menos un aborto y a 2.27% en mujeres que dan lactancia a sus hijos (Tabla 3)”.

Debe decir:

“La tasa de 2.89 ‰ se incrementó a 3.26 ‰ en mujeres nulíparas, a 3.7 ‰ en mujeres con un solo hijo, a 3.9 ‰ en mujeres con primer hijo después de los 30 años, a 4.44 ‰ en mujeres con antecedente familiar de cáncer de mama y a 19.1 ‰ en mujeres con cirugía previa en la mama, mientras que la tasa disminuyó a 2.38 ‰ en mujeres que tuvieron al menos un aborto y a 2.27 ‰ en mujeres que dan lactancia a sus hijos, (Tabla 3)”.